

17 DE AGOSTO DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

Morena "recomienda" a Graco que renuncie

POR ISRAEL MARIANO

La dirigencia del Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) manifestó su respeto a las expresiones de origen ciudadano. "Respetamos las voces de un pueblo que es utilizado para el enriquecimiento de un hombre y su pequeño círculo de colaboradores desde su llegada en 2012".

Por lo anterior, recomendó al Ejecutivo estatal renunciar a su cargo para generar certeza y confianza a los habitantes.

Miguel Enrique Lucía Espejo, presidente local de Morena, consideró que luego de la protesta de sectores y organizaciones morelenses, la entidad se convierte en ejemplo a nivel nacional de cómo se puede llegar al hartazgo.

"(Debemos) buscar respuestas a lo ocurrido y lo que han provocado las decisiones protagonizadas de un solo hombre que olvidó que la democracia da acceso a las instituciones, pero jamás convierte a los hombres en dictadores. El pueblo reclama la realidad en la que vive, al ser presa de un Gobierno que somete, agrede y atenta en contra de la estabilidad, calidad y sitio de paz para poder vivir. Este régimen cree que reina, pero no gobierna", expresó.

Sostuvo que su partido coincide con esas voces de lucha y las demandas sociales.

"Es necesario investigar a fondo cada una de las acciones del Gobierno local, que sólo han respondido a intereses personales, con beneficios millonarios para grupos cercanos al poder".

Lucía Espejo demandó al gobernador Graco

Ramírez Garrido Abreu que renuncie al cargo y sean las instituciones las encargadas de investigar a fondo cada una de las operaciones financieras realizadas por el Gobierno de Morelos.

"El pueblo necesita la intervención de la Federación, pues hasta ahora queda demostrado que el mandatario logró la protección de las instituciones locales al colocar a servidores públicos y comprar a legisladores que trabajan a favor de sus decisiones", precisó.

"Estamos seguros que la autoridad olvidó a los ciudadanos, olvidó sus promesas de campaña, como aquella de resolver en 18 meses la crisis de inseguridad; hoy vivimos escenarios complejos que se tiñen de rojo debido a la violencia existente en todas las regiones del estado", concluyó.

Importante devolver la paz social a Morelos: PAN

■ Legisladores deben responder a las demandas de manifestantes, asegura Martínez Terrazas

POR ISRAEL MARIANO

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Morelos, Juan Carlos Martínez Terrazas, justificó la acción de los diputados de su partido, dijo que lo votado por los legisladores no es deuda para el Gobierno estatal, sino algo que puede generar beneficios para los ciudadanos.

En la megamarcha organizada por movimientos sociales, dijo que esos temas los deben responder los legisladores, para la dirigencia blanquiazul es más importante la devolución de la paz social y contra la inseguridad.

Acompañado por algunos integrantes del Comité Estatal, el panista llegó cuando apenas había comenzado el recorrido de los ciudadanos, y al ser cuestionado sobre el voto positivo de los panistas en el Con-

greso, sobre reformas que rechazaban un amplio sector de ciudadanos, era un tema que corresponde a los legisladores.

Agregó que la presencia del comité del blanquiazul era con la finalidad de demandar tranquilidad y contra la inseguridad, "dos cuestiones fundamentales por las cuales el Acción Nacional acompaña y manifiesta hoy, es que el Gobierno estatal no sea parte de la polarización, sino de la solución".

Respecto a la actuación de su grupo parlamentario, justificó, "no estamos en contra de dar mayores recursos para el desarrollo urbano del estado y de la ciudad; prácticamente no fue un nuevo crédito fue un refinanciamiento más, y por eso mismo, nosotros de manera concreta el acompañamiento que estamos haciendo es manifestándonos, para estar con

las víctimas que han sido parte de la inseguridad en el estado".

Señaló que el PAN no está en contra de los proyectos que generen mayor inversión, "lo que estamos en contra es que el Gobierno no ha sido claro en decir efectivamente para qué son, y en eso vamos a estar atentos los diputados y el partido".

Destacó "la información que el entregaron los diputados es que aprobaron un proyecto de mayor inversión y desarrollo del transporte en el estado, vendrá y tiene que haber los consensos necesarios con los transportistas y todas las personas, porque la obra no está hecha ni terminada, ni siquiera encaminada".

Apuntó que si existen mayores dudas, se les pregunte a los diputados, ya que son quienes tienen la información completa sobre las reformas.

■ Protesta ciudadana se debe al hartazgo social: Vinicio Limón

POR ISRAEL MARIANO

La protesta ciudadana de ayer se debió a una sola cosa: es el hartazgo social con respecto a la forma de gobernar, dijo el secretario general de la CTM Morelos, Vinicio Limón Rivera. Al acudir como "ciudadano", -porque dijo que no acarreo gente- comentó que es evidente que hay temas que no han sido atendidos en la actual administración y requieren transparencia en las cuentas del Ejecutivo. Pero también en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), agregó, debido que el rector de la máxima casa de estudios, Alejandro Vera Jiménez, se ha negado.

Cuando la gente sale a las calles por su iniciativa, consideró, "es claro el hartazgo de las situaciones que se viven en Morelos, sin importar como se llame: inseguridad, violencia falta de empleo, desarrollo, inversión.

"También hay un problema muy serio, y es que el Gobierno estatal, emanado del Partido de la Revolución Democrática, y los diputados no han sabido como consensuar con el pueblo, ni acordar las reformas. Es inexplicable porque tienen que aprobar las leyes fast-track, y en la noche", afirmó.

Convocó por eso a la sociedad a no equivocarse en el 2018, y emprender una campaña para que sean candidatos independientes los que reciban el respaldo, "que sea gente honesta -dijo-, que salga de las mismas filas de los ciudadanos para poder gobernar Morelos. Ya los partidos políticos perdieron su credibilidad porque no son mas que franquicias económicas que sirven a los gobernantes".

El también integrante de la organización Transforma Morelos resaltó que las acciones de protesta -convocadas esta semana por el llamado "Frente Amplio Morelense", organizaciones y familiares de víctimas- tienen sustento, aunque rechaza la posibilidad de ir a un paro de labores en las empresas.

El sindicalista urgió al establecimiento de una mesa de diálogo con el Gobierno Federal, en la que también se transparente la aplicación de los recursos, tanto de la UAEM, como del Gobierno local.

Propone Bolaños intervención de la Segob en Morelos

DDMSTAFF

local@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

El diputado federal por Morelos Javier Bolaños, del PAN, sometió ayer a la Cámara de Diputados un punto de acuerdo para que la Secretaría de Gobernación intervenga en la construcción de un espacio de diálogo ante la crisis social y política que se vive en la entidad.

Dirigido a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Bolaños Aguilar expuso: "Las demandas que plantean los inconformes con el actuar del Gobierno del Estado se refieren a una serie de reformas constitucionales y a leyes secundarias aprobadas el pasado 15 de julio por el Congreso Local, que han afectado lo

misimo al sector transportista, a los sindicatos de trabajadores de los tres poderes del Estado y a la Universidad Autónoma del Estado".

El integrante de la LXIII Legislatura federal argumentó que el enfrentamiento ha decantado en la imposibilidad de entendimiento entre las partes en conflicto, por lo que solo la mediación de la autoridad federal puede garantizar la solución de las diferencias.

Y agregó que los representantes sociales de Morelos suscriben la petición de intervención federal, al calificar la situación como "socialmente grave, mas creemos que la intervención del Pleno del Congreso de la Unión debe coadyuvar para preservar el orden social y a las instituciones" •



Creemos que la intervención del Pleno del Congreso de la Unión debe coadyuvar para preservar el orden social y a las instituciones."

diputado federal

Autoridad federal, mediadora

Ante la falta de entendimiento entre las partes, piden que sea la autoridad federal la que medie entre éstas.

PALACIO DE CORTES

Por E. Zapata

APARTE DE la oposición a la modernización del transporte público en Morelos por intereses particulares de dos-tres líderes y las fobias de los persignados contra el sector lésbico-gay, la marcha de ayer andó chueco.

El principal argumento del rector de la UAEM Alejandro Vera y muchos de sus encandilados fue "la violación sistemática de los derechos humanos y de los derechos colectivos de los pueblos originarios..."

Y, a su decir, contra el gobernador Graco Ramírez "Al convertirse en cómplice del crimen organizado desapareciendo cuerpos..." mientras en otros espacios, incluso externos, la versión resulta contradictoria...

POR PERVERSIDAD, ignorancia o memoria muy flaca, el "camarada" Vera Jiménez orienta su incendiario discurso hacia el actual gobierno, pasando por alto que los peores años para Morelos fueron 2009 y 2012.

Hasta ahora, rumbo al proceso electoral del 2018, levanta el puño contra los poderes Ejecutivo y Legislativo, cuando va en descenso la incidencia de los homicidios doloso y culposos, secuestro y extorsión.

Contra los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, el rector lanza la cifra catastrófica del aumento del 300% del secuestro en Morelos sin aclarar de dónde sacó esa estadística.

MÁS AÚN sobre los tacones chuecos con los que marcha el rector es la declaración de Patricia Bugarín, titular de la Coordinación Nacional Antisecuestro, sobre los estados que mejor trabajan contra al flagelo.

Con la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), Morelos, Sinaloa, Puebla y Guanajuato son las entidades donde mejor resultado se ha tenido contra el flagelo. ¿Si vieran lo que es Ver., Tamps. Gro...?

Otro factor externo que ilustra el hoy aquí es la petición de la líder nacional del PRD, Alejandra Barrales, para que el gobierno de Morelos apoye con estrategia a municipios de otros estados asolados por el crimen.

POR CIERTO, los marchantes de ayer esperan la atención de la Federación. ¿No se percataron que ahí estaba?, incluso con playeras de las que regalaron a todo aquel que quisiera sumarse a la marcha?

Editorial

Civilidad y participación

Excepto en Cuautla -donde los inconformes cerraron por varias horas los accesos mas importantes a la ciudad y la autopista Siglo XXI- la jornada de ayer estuvo marcada por la civilidad, en contraste con el escenario de violencia que una de las partes habia pronosticado.

La participación social fue numerosa y los participantes provenian de un escenario plural. Esto es, no fueron solo universitarios o transportistas los que recorrieron las calles de las tres principales ciudades morelenses. Ahora corresponde a la autoridad establecer los puentes que

sean necesarios para recuperar el consenso. Los manifestantes no la ponen fácil pero de todas las partes debe haber disposición para arreglar lo que debe de arreglarse.

Tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo deben hacer un esfuerzo notable.

Algo tiene que cambiar despues de lo que ayer se vio.

■ Elige la Corte a 42, entre los que se designará a los nuevos magistrados

Partidos paran en el INE el reglamento de elecciones

Fuera, consejeros del INE que aspiraban al tribunal electoral

■ JESÚS ARANDA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió ayer a 42 aspirantes que pasaron a la siguiente etapa en el proceso de selección de siete temas de candidatos a magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que enviará al Senado.

Quedaron fuera los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Marco Antonio Baños, Beatriz Galindo y Adriana Favela, así como sus homólogos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) Manuel Ernesto Saloma Vera y José Guadalupe Tafoya Hernández.

Quienes obtuvieron mayor votación de los ministros son magistrados de circuito -11 en total-, magistrados y ex magistrados de salas regionales del TEPJF, y magistrados de tribunales locales, además de algunos funcionarios de los institutos electorales federal y estatales.

Entre los elegidos se encuentran Carla Astrid Humphrey Jordán, ex esposa del senador panista Roberto Gil Zuarth y ex presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, y Armando Hernández Cruz, presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, así como Daniel Cabeza de Vaca, ex procurador general de la República en el gobierno de Vicente Fox y ex consejero de la Judicatura Federal.

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, fue sacado de la contienda. Sin embargo, José Luis Vargas Valdez, quien encabezó la Fepade en 2010, sí fue elegido para comparecer la próxima semana ante el pleno de ministros (el lunes 22 y martes 23 de agosto) para que los togados elijan a los 21 integrantes de las 7 ternas que enviarán al Senado.

César Astudillo Reyes, ex abogado general de la UNAM, y el oficial mayor de la Corte, Rodolfo

Lara Ponte, tampoco recibieron respaldo en el máximo tribunal. Ninguno de los ministros explicó las razones ni justificó su voto.

Pasaron con 11 y seis votos

El secretario de acuerdos leyó inicialmente los nombres de los 42 candidatos elegidos (sin decir quién de los 11 ministros del pleno los favoreció). Casualmente, después de dicha lectura quedaron determinados los 42 que obtuvieron mayor votación, es decir, del máximo, que fueron 11, a seis sufragios. El último sitio lo definieron entre quienes recibieron cinco, y después de una votación fue elegida María del Carmen Carreón Castro, magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal, a quien se vincula con el PAN.

Los 11 que obtuvieron la mayor votación fueron Carlos Emilio Arenas Bátiz, magistrado del Tribunal Electoral de Nuevo León; Felipe Pizafía de la Mata, magistrado regional del TEPJF en Guadalajara, Jalisco; Felipe Alfredo Fuentes Barrera; Indalfer Infante González y Jorge Pérez Meza, los tres magistrados de circuito; Jorge Sánchez Morales, magistrado del Tribunal Electoral de Puebla, y Ángel Zarazúa Martínez Ángel, ex magistrado de sala regional.

Con 10 votos quedaron Sergio Arturo Guerrero Olvera, magistrado del Tribunal Electoral de Querétaro; Silvia Gabriela Ortiz Rascón, funcionaria del TEPJF, y Janine Madeline Otálora Mallasis; Marco Antonio Zavala Arredondo y Mónica Areli Soto Fregoso (ex magistrados de sala regional), y José Luis Vargas Valdez, ex titular de la Fepade.

Nueve votos: Jorge Enrique Wynter García, magistrado de circuito; Berenice García Huante, secretaria de estudio y cuenta del TEPJF, quien fue elegida infructuosamente por la Corte hace unos meses para suceder al magistrado

electoral de la sala superior, Alejandro Luna Ramos; Elva Regina Jiménez Castillo, magistrada electoral en Baja California; Armando Ismael Maitre, González, magistrado de sala regional; Reyes Rodríguez Mondragón, ex magistrado de sala regional; Rodolfo Terrazas Salgado, ex magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal, y Omero Valdovinos

Mercado, magistrado del Tribunal Electoral de Michoacán. Con ocho votos quedaron José Antonio Abel Aguilar Sánchez, Daniel Cabeza de Vaca, Claudia Mavel Curiel López, Carla Astrid Humphrey Jordán, Alfredo Eduardo Ríos Camarena y María del Pilar Parra-Parra. Con siete: Jorge Emilio Sánchez Grossman y Carlos Alberto Soriano Cienfuegos.

Seis votos: Jorge Arturo Camero Ocampo, Rafael Díaz Ortiz, Gastón Enriquez Fuentes, Yairsinio García Ortiz, Armando Hernández Cruz, Julio Hernández Fonseca, Jesús Lara Patrón, Rodrigo Moreno Trujillo, Ricardo Ojeda Bohorquez, Jorge Ojeda Velázquez y Eugenio Reyes Contreras.

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) aplazaron la aprobación de un reglamento de elecciones para atender la inconformidad de todos los partidos políticos, debido a la premura con que se pretendía procesar.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, citó a los representantes partidistas el próximo jueves para analizar el documento y luego instalar mesas de trabajo temáticas.

La idea de los consejeros es aprobarlo en la sesión del Consejo General del 7 de septiembre, aunque originalmente buscaban hacerlo en alguna de las dos sesiones que se efectuarán la próxima semana.

El 11 de agosto, el INE unificó a siete partidos políticos nacionales en su contra, los cuales suscribieron una carta manifestando su oposición a que se aprobase con rapidez un reglamento que regulará los procesos electorales federales y locales por venir, por lo pronto los de 2017 y 2018.

En dicha misiva se quejaron de que el proyecto "contiene errores, graves de redacción, ortografía, concordancia, técnica legislativa, tan sólo por hablar de los que son meramente técnicos".

La carta de protesta se dirigió a la presidenta de la Comisión Temporal de Reglamentos, la consejera Beatriz Galindo, y estaba firmada por los representantes del PRI, PAN, PRD, Morena, Movimiento Ciudadano, PT y Encuentro Social ante el Consejo General.

El representante del PAN, Francisco Gárate, señaló que verán a Córdova y luego habrá un *impasse* para discutir temáticamente el reglamento de elecciones de aquí al 7 de septiembre.

Juan Miguel Castro, representante de Movimiento Ciudadano, comentó que el INE les entregará un nuevo documento para su análisis y les dará tiempo a cada instituto político para que presenten observaciones.

Ayer los representantes de todos los partidos fueron convocados a una reunión privada con Córdova, varios consejeros y los presidentes de los organismos públicos locales (Oples) para diseñar otro documento: la estrategia nacional de cultura cívica 2017-2023.

■ Revoca la Sala Superior del TEPJF fallo de órgano regional; deberán reponer tiempo Se reanudará proceso interno en el PAN-Edomex

■ ISRAEL DAVILA

Corresponsal

TOLUCA, Méx.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó ayer el fallo por el cual la sala regional Toluca de ese órgano suspendió el proceso interno del Partido Acción Nacional (PAN) para elegir dirigencia en el estado de México. Los magistrados ordenaron reanudar la elección interna y reponer el tiempo perdido desde la suspensión, ordenada el 2 de agosto.

Más de un millar de militantes del PAN mexiquense impugnaron el fallo de la sala regional del TEPJF por considerar que se violaron sus derechos político-electorales. Asimismo, la dirigencia nacional y Víctor Hugo Sondón, uno de los candidatos a la presidencia del PAN en el estado de México, interpusieron recursos que finalmente prosperaron. Cuando la Sala Superior envíe la notificación se podrán reanudar las actividades proselitistas de los dos aspirantes a suceder a Óscar Sánchez.

Los panistas mexiquenses consideraron que la resolución del 2 de agosto era una clara intromisión del tribunal en la vida interna del partido. Asimismo reclamaron que la sala regional fue incongruente, pues en diciembre pasado ordenó que se realizara la elección interna para renovar la dirigencia estatal.

Este proceso es inédito para el

panismo mexiquense, pues será la primera ocasión en que los militantes elijan en las urnas a su dirigencia estatal. Antes quien seleccionaba a los líderes del panismo mexiquense era la Asamblea Estatal, donde se reunían no más de 200 militantes. Ahora, de acuerdo con el padrón aprobado, más de 44 mil panistas podrán votar, en fecha

que determinará la comisión electoral organizadora.

Los contendientes son Víctor Hugo Sondón, apoyado por los alcaldes de Naucalpan, Atizapán y Huixquilucan, además de nueve de los 10 diputados locales, y Oscar García, quien formó parte de la actual dirigencia, que encabeza Óscar Sánchez.

En la Ciudad de México, el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, dio a conocer que las candidaturas para los comicios locales de 2017, cuando se renovarán gubernatura, alcaldías y Congreso mexiquenses, se definirán después de que se elija a la dirigencia local y se decida la política de alianzas.

CON INFORMACIÓN DE PATRICIA MUÑOZ

■ Rector de la UAEM llama a formar un gobierno de reconciliación

Marchan en tres ciudades de Morelos contra Ramírez

■ El perredista y sus colaboradores deben ser llevados a juicio, señala

■ Ocupan el palacio del gobierno, el Congreso y sede del Poder Judicial

■ RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

CUERNAVACA, MOR.

Al grito de "¡Fuera Graco, fuera Graco!", miles de personas convocadas por el Frente Amplio Morelense (FAM) —integrado por más de 100 organizaciones— marcharon ayer en las ciudades de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla y realizaron un mitin en el centro de la capital del estado, como parte de una campaña de resistencia civil para exigir la destitución del gobernador perredista Graco Ramírez.

Manifestaron su hartazgo por la "inseguridad, injusticia, ingobernabilidad, ilegalidad, mentiras, corrupción y violación reiterada de los derechos humanos" que, aseguraron, privan en la entidad desde que se inició la gestión del mandatario perredista, hace tres años y 10 meses.

Al término del mitin ocuparon las sedes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El vocero del frente y rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, aseguró que no se retirarán hasta que el mandatario dimita.

Además, habitantes de las 60 comunidades que se oponen al Proyecto Integral Morelos (PIM) —que incluye dos termoeléctricas, un gasoducto y un acueducto— bloquearon la autopista Siglo XXI en el poblado de Amilcingo.

A la movilización se sumaron maestros, quienes liberaron la caseta de Alpuyeca de la Autopista del Sol y la de Tepetzingo (esta última comunica la Autopista del Sol con el aeropuerto Mariano Matamoros) y transportistas, que obstruyeron varias arterias.

En Cuernavaca, tres marchas partieron hacia el centro de la ciudad. La más numerosa fue la que salió de la glorieta ecuestre de Emiliano Zapata y encabezó Vera Jiménez. Esta manifestación fue amenizada por una banda de Tlaxacapan. Otros dos contingentes salieron de la avenida Morelos Sur y de la avenida Plan de Ayala.

A las 12:20 horas las tres marchas arribaron al primer cuadro de Cuernavaca. No pudieron ingresar

a la plaza de armas debido a que está cercada con tabloncillos por obras de remodelación, por lo que abarrotaron las calles contiguas.

Junto al palacio de gobierno efectuaron un mitin. El rector de la UAEM dijo en su discurso que este 16 de agosto "quedará regis-

trado en la historia de nuestra patria chica, Morelos, como el día en el que el hartazgo de los morelenses se unió en un solo grito, en una sola consigna, en una sola exigencia: ¡fuera Graco! ¡Fuera Graco! ¡Fuera Graco!"

Después enumeró cinco demandas que "marcarán el inicio de un proceso de reconstrucción de Morelos": la salida inmediata de Graco Ramírez por instaurar un gobierno que en menos de cuatro años "hundió a Morelos en la peor crisis social, económica y política de los últimos tiempos; juicio político en su contra y de quienes desde el Estado han traicionado a los ciudadanos".

Entre gritos y chiflidos contra el gobernador morelense —quien se promueve para ser candidato presidencial— y los diputados locales, Alejandro Vera continuó:

"Demandamos que se dé cauce a las denuncias interpuestas contra el gobernador ante la Procuraduría General de la República por peculado y uso ilegal de atribu-

ciones, y que se inicie el proceso penal respectivo contra él y sus cómplices por los delitos de omisión y complicidad en asesinatos, secuestros, feminicidios, desapariciones forzadas, robo con violencia, trata de personas, extorsiones y lo que resulte".

En nombre del FAM, también pidió que se realicen las investigaciones relacionadas con las inhumaciones clandestinas en las fosas de Tetelcingo, y propuso que se forme un gobierno de reconciliación que se comprometa a cumplir las demandas ciudadanas y la agenda del frente.

Advirtió que la mayoría de los habitantes de la entidad donde nació Emiliano Zapata, "ya están hartos del desprecio y menosprecio" por parte del político oriundo de Tabasco.

Los miembros de las agrupaciones que conforman el FAM repudiaron el actuar de los diputados locales, a quienes acusaron de reformar leyes en perjuicio de los morelenses, por quienes cobran un salario.

"Que quede claro: esta clase política no nos representa, se representa a sí misma y a quienes de manera autoritaria quieren ejercer el poder en Morelos", expresó el rector de la UAEM.

Después del mitin, pasadas las 15:30 horas, ocuparon el palacio de gobierno; reforzaron el plantón que trabajadores sindicalizados mantienen en el Congreso local desde el 18 de julio, en protesta por la reforma a la Ley del Instituto del Crédito en una sesión realizada en una sede alterna y resguardada por policías antimotines, y se apostaron en el Tribunal Superior de Justicia.

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) decidió hacer un esfuerzo de reducción de 5% en términos reales en su presupuesto para el próximo año, para ser consecuentes con la situación que vive el país y así se lo comunicó al presidente Enrique Peña Nieto.

Ese fue uno de los temas de la reunión que los 11 consejeros electorales sostuvieron el lunes con el mandatario, pero el INE no fue a pedir nada, ni el Presidente le pidió nada al instituto, afirmó el consejero Javier Santiago Castillo.

“Él no nos dijo nada, nosotros lo estamos haciendo por voluntad propia, porque vemos la circunstancias, porque además nosotros nos lo planteamos como objetivo desde hace semanas en el proceso de construcción del presupuesto. O sea, no hay que ver moros con tranchete. Nadie nos pidió a nosotros disminuir el presupuesto, es una decisión nuestra”, explicó.

Santiago Castillo, integrante de la Comisión Temporal de Presupuesto del INE, agregó: “No hablamos de cifras presupuestales, lo que sí comentamos es un esfuerzo que estamos haciendo institucional por disminuir el presupuesto al menos en 5%” y si se puede, el porcentaje será mayor.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral buscará reducir su gasto 5% en términos reales con relación al gasto de 2016, con el cálculo de una inflación de 3.3% para 2017, como la proyecta la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Este año el instituto contó con 11 mil 470 millones de pesos de su presupuesto, tanto para la operación cotidiana como para sus proyectos especiales. Aparte están 4 mil 31 millones de pesos que recibió el INE, pero no son parte de su presupuesto, sino que son prerrogativas de los partidos políticos.

El consejero Santiago Castillo recordó que el Poder Ejecutivo no tiene atribuciones para modificar el presupuesto de los organismos autónomos, por lo que “fue una con-

Busca INE disminuir 5% su gasto para 2017

- Consejeros señalan que es una propuesta hecha por el instituto
- Con la medida no se afectarán procesos electorales, advierten

versación respetuosa de los ámbitos de competencia de cada órgano del Estado”.

Plantean dejar intacto 2018. El consejero **Ciro Murayama Rendón**, también integrante de la Comisión, explicó que la reducción será en términos reales con relación al gasto de 2016 y sin tocar prerrogativas de partidos, y “la prioridad es no afectar el proceso de 2018”.

Expuso que lograr un presupuesto menor en términos reales al del año pasado “no es sencillo”, porque el gasto del próximo año incluirá partidas que tienen que ver con el proceso electoral de 2018, porque formalmente empieza en septiembre de 2017.

“Entonces, vamos a tener un proceso electoral de alrededor de 10 meses para llegar a la elección presidencial y reno-

vación del Congreso General y la instalación de Consejos Distritales, dietas de los consejeros, pagos a los capacitadores, todo se tiene que empezar a ejercer en 2017”, detalló.

Murayama Rendón explicó que “tenemos dos premisas: no comprometer tareas sustantivas para que las elecciones se realicen con todas las seguridades y calidad que exige la ley, y por otro lado ser sensibles al contexto que está atravesando el país, por eso la decisión de hacer una reducción sobre el presupuesto que nosotros podemos modificar, que es el del INE, el de los partidos políticos está en la ley, ese nosotros no lo podemos tocar”.

Este año para los partidos políticos se destinaron 4 mil 31 millones de pesos y se calcula que para el próximo podrían llegar a 4 mil 100 millones de pesos. ●

Selecciona la Corte a candidatos para TEPJF

- Descartan a titular de **FEPADE** y consejeros del **INE**
- Figuran 10 mujeres entre los 42 aspirantes elegidos

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó fuera del proceso de selección de magistrados para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Santiago Nieto Castillo, y a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Marco Antonio Baños, Adriana Favela y Beatriz Galindo.

Durante la sesión pública de ayer, los 11 ministros de la Corte emitieron su voto para elegir de entre 126 candidatos a los 42 que, conforme lo que establece la convocatoria, consideraron más aptos y con el perfil idóneo para pasar a la siguiente etapa.

Entre los nombres que destacan en la lista de los 42, que se publica hoy en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), está el ex procurador General de la República, Daniel Cabeza de Vaca Hernández, quien también fungió como consejero jurídico de la Presidencia durante los sexenios de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón.

En el listado aparece la ex consejera del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Carla Humphrey Jordán, quien fue esposa del presidente de la Mesa Directiva en el Senado, el panista Roberto Gil Zuarth.

Figuran Armando Hernández Cruz, actual presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; el magistrado presidente de la Sala Regional del TEPJF en la Ciudad

de México, Armando Ismael Maitret Hernández; el magistrado del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil, Indalfer Infante Gonzáles, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Nuevo León, Carlos Emilio Arenas Bátiz.

La actual magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, María del Carmen Carreón Castro, logró entrar entre los elegidos, al obtener el lugar 42, tras una ronda de desempate en la que dejó fuera al titular de la FEPADE, Santiago Nieto Castillo.

De los 42 aspirantes, 12 obtuvieron entre 11 y 10 votos, entre ellos destacan Arenas Bátiz e Infante González, quien también fungió como Consejero de la Judicatura Federal, es decir, contaron con la preferencia unánime de los ministros.

Cabe señalar que de los 42 seleccionados, sólo 10 son mujeres, tres de ellas obtuvieron 10 votos, dos lograron 9, otras dos tuvieron 8, una, 7 y otra, 6, en tanto que Carreón Castro obtuvo en la primera ronda 5 votos y en el desempate fue favorecida por tres ministros.

El consejero de la Judicatura Federal, Manuel Ernesto Saloma Vera, fue de los aspirantes que participaron en esa ronda del desempate y obtuvo sólo dos votos. Mientras que Nieto Castillo, quien está siendo investigado por la Visitaduría General de la Procuraduría General de la República por presuntamente violar la confidencialidad de la indagatoria abierta contra el ex dirigente nacional del Partido Verde Ecologista, Arturo Escobar; sólo obtuvo un voto.

El abogado general de la UNAM, Iván Astudillo, registró

cuatro votos, al igual que la consejera de la Judicatura Federal, Guadalupe Tafoya, y el juez Octavio de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Fernando Silva García, hijo del ex ministro Juan Silva Meza. La magistrada de Circuito del Poder Judicial de la Federación, María Amparo Hernández Chong no tuvo más que tres votos de los ministros, al igual que la consejera del INE, Adriana Favela.

Sus dos compañeros en el Instituto, Marco Antonio Baños y Beatriz Galindo, obtuvieron dos y un voto respectivamente. También quedó fuera del proceso de selección la ex presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Claudia Zavala Pérez.

Al finalizar la sesión, el ministro presidente de la SCJN, Luis María Aguilar, convocó a los aspirantes a que comparezcan los días 22 y 23 de agosto ante el pleno, para exponer sus ensayos y someterse a las preguntas que les realicen los ministros.

Una vez concluidas las comparecencias, en la misma sesión, cada ministro entregará al secretario general de acuerdos de la Corte, en un sobre sellado por la Secretaría de Presidencia, su voto por 21 de los comparecientes. Cada sobre se dará a los ministros escrutadores para que cuenten los votos y se conforme la lista de los 21 aspirantes, cuyos nombres serán leídos por el secretario general de acuerdos, como sucedió en la sesión de ayer.

“Error, no incluir a integrantes del INE”

- Fue decisión política y legal no meterlos en terna para al Tribunal Electoral, dice consejero; importante, proponer a alguien con experiencia para el cargo

CARINA GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

No incluir en las ternas de prospectos para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a los tres integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) anotados para magistrados, fue un error, aseveró el consejero Javier Santiago Castillo.

“Fue una decisión de carácter político, legal, legítimo.

Desconocemos los criterios políticos bajo los cuales los ministros de la Suprema Corte han hecho esta selección”, expuso, al referirse a que los consejeros Beatriz Galindo, Adriana Favela y Marco Antonio Baños no fueron incluidos en las ternas de entre las cuales el Senado elegirá a los nuevos magistrados electorales.

Hubiera sido importante que alguien con experiencia en un organismo electoral administrativo hubiera estado presente al menos en las ternas que tendrán que pasar por otra decisión política, que es la del Senado, estableció.

“A mi me hubiera parecido conveniente alguien con ese

perfil de haber pertenecido a INE, pero bueno, la SCJN decidió que no, sus razones políticas tendrá”, agregó.

El consejero Benito Nacif Hernández, indicó que la decisión de los ministros fue complicada dadas la experiencia y perfiles que tuvo en consideración al definir los nombres de 42 aspirantes que integran las ternas enviadas al Senado, que deberá designar a siete magistrados del TEPJF.

Ahora, al pasar al filtro del Senado hay garantía de que un solo partido no podrá unilateralmente decidir a los nuevos magistrados y deberá haber consenso, argumentó Nacif Hernández. ●

BAJO RESERVA

Desaparece alcalde de Puerto Vallarta

Muy extraña y hasta misteriosa fue la desaparición del alcalde de Puerto Vallarta las horas posteriores al secuestro de los hijos del narcotraficante **Joaquín El Chapo Guzmán**. El edil de Movimiento Ciudadano, **Arturo Dávalos Peña**, apenas dio la cara la noche del martes, a eso de las 20:00 horas, con una llamada telefónica al gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**, para decirle que estaba a sus órdenes y que el comisario de la policía municipal había estado atento a los acontecimientos. La madrugada del lunes, **Iván Archivaldo** y **Jesús Alfredo Guzmán Salazar**, hijos de **El Chapo**, fueron *levantados* en un restaurante de Puerto Vallarta. Y de don Arturo, a quien se le requirió para estar en la conferencia de prensa del lunes, ni sus luces. Nos comentan que el alcalde argumentó que andaba en Guadalajara y que su comisario estaba metido en el caso. Muy conveniente resultó su ausencia, nos hacen notar.

El abuso de gaseros

Los únicos que no celebraron la entrada en vigor del promedio máximo a los precios del gas LP fueron los gaseros. Nos dicen que no sólo no celebraron, sino que están muy molestos, pues se les acabará la práctica abusiva en la que venían incurriendo. Nos explican que a pesar de que este combustible —el más usado en los hogares mexicanos— se mantiene a precios bajos en el mercado internacional, muchos distribuidores gaseros que ya están importándolo desde enero no habían trasladado ese beneficio a sus clientes. Incluso, nos dicen que en algunas ciudades donde hay una o dos empresas dominantes que importan el energético con menor costo, siguen vendiéndolo a los consumidores a precios altos. Ante esta situación reaccionaron con furia a la medida anunciada este domingo por la Secretaría de Hacienda, comandada por **Luis Videgaray**.

Optimismo en la SEP por retorno a clases

El equipo del secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, no vislumbra un escenario de confrontación el lunes 22 de agosto con el regreso a clases. Por el contrario, nos explican, la SEP espera un excelente comienzo del ciclo escolar, con un impacto menor, quizá de 10% en caso extremo, por el paro de labores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. La disidencia magisterial, que se opone a la reforma educativa, consideran, no tiene capacidad de movilización a nivel nacional, ni siquiera para afectar un estado en su totalidad. De todas maneras, la SEP aplicará las sanciones a los maestros que no acudan al primer día de clases, nos anticipan.

Vacaciones de Castillo en Río

Los datos disponibles sobre la estancia de **Alfredo Castillo** en Río de Janeiro dan cuenta de que el director de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte hizo un buen *tour* con su pareja sentimental y los amigos que además tiene trabajando en la institución. Por supuesto, nos comentan, don Alfredo no ha dado noticia en cuanto a las medallas ganadas por la delegación mexicana, sino por sus impertinencias: permitir que su novia **Jacqueline Tostado Madrid** portara un uniforme de los representantes de México y que a los funcionarios-amigos les cancelaran las acreditaciones de prensa por compartir fotos y videos en las redes sociales de la Conade, protegidas por los derechos de transmisión. Eso sí, don Alfredo ya no hará ninguna declaración hasta que terminen los JO. ¡Nomás faltaba!

“No sabemos en qué usa los recursos Vera Jiménez”

●●● **Cuernavaca.**— Son estudiantes de Facultad de Derecho de la UAEM y marchan por la paz en Morelos. Están convencidos, dicen, de que los niveles de inseguridad es galopante en el estado, pero también manifiestan su recelo contra el rector **Alejandro Vera Jiménez**, por un presunto quebranto financiero de 400 millones de pesos, según la denuncia de diputados locales.

Los alumnos, una pareja del cuarto semestre, dijeron que mas allá de cuestiones políticas hay verdad en las palabras del legislador **Francisco Moreno Merino**, quien acusó al rector. “Sentimos que el rector sí ha desviado recursos y no sabemos en qué los ha usado **Vera Jiménez**”, dijo **Luis**.

Declararon que marchan porque el gobernador **Graco Ramírez** intenta manipular a los legisladores para ata-

car a la UAEM. Por el lado oriente de Cuernavaca camina otro continente de manifestantes. Entre los grupos son identificados varios empresarios de obra pública. Ellos ocultan sus rostros con sombreros y lentes oscuros.

Tienen miedo a protestar por las represalias del gobierno, admiten. Marchan para manifestar su descontento porque la mayoría de la obra pública es adjudicada a empresas foráneas, posiblemente vinculadas al gobernador o sus familiares. “El 90% son empresas de afuera”, asegura uno de los inconformes.

“Imagínate si nos ven aquí, menos nos van a contratar, muchos no vinieron por miedo, tienen fe de que los contraten”, explica.

En ese mismo grupo caminan tres mujeres de la tercera edad, madres de familia, queienes se conocieron en la caminata luego de compartir experiencias por la inseguridad pública.

A **Silvia**, **Martha** e **Isabel** nadie las invitó, pero su infortunio como víctimas de la delincuencia las reunió aquí para reclamar al gobierno su incapacidad para dar seguridad. **Isabel** cuenta que el lunes su hija y su pareja fueron encañonados por dos criminales que le robaron sus pertenencias, cuando caminaban en la colonia **Satélite**. Al nieto de **Martha** le robaron su celular. ●

Palomea la Corte a 42 semifinalistas

Eliminan a consejeros de lista para el Trife

Eliminan a Baños, Favela y Galindo, y a Santiago Nieto, titular de la Fepade

ABEL BARRAJAS Y MAYOLO LÓPEZ

Al seleccionar a 42 de los 126 aspirantes a Magistrados del Tribunal Electoral Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dejó fuera a los tres consejeros de IN, Marco Antonio Baños, Adriana Favela y Beatriz Galindo, y al titular de la Fepade, Santiago Nieto.

El máximo tribunal del país depuró a candidatos a ocupar los 7 lugares de la Sala Superior a partir del 4 de noviembre próximo, dejando una lista integrada, en su mayoría, por funcionarios del propio Trife, así como por magistrados de circuito y de tribunales estatales.

Luego de que los ministros Alberto Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz seleccionaran los nombres propuestos por cada uno de los integrantes del pleno, también queda-

ron fuera los consejeros de la Judicatura Federal, José Guadalupe Tafoya y Manuel Ernesto Saloma.

En la lista de los 42 elegidos destacan el ex titular la Consejería Jurídica de Presidencia con Vicente Fox, Daniel Cabeza de Vaca; el ex titular de la Fepade, José Luis Vargas Valdez, y la ex consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carla Astrid Humphrey.

El grupo que obtuvo el voto de todos los ministros lo integran Felipe de la Mata Pizña y Ángel Zarazúa Martínez, magistrados de Sala Regional del Trife; Indálfer Infante González, magistrado federal en

materia civil, y Jorge Meza Pérez, magistrado federal en materia administrativa en NL.

Los 42 elegidos fueron citados el lunes y martes próximos, para ser examinados por el pleno de la Corte.

Tras hacer una exposición y responder preguntas, los ministros seleccionarán a 21 semifinalistas, quienes integrarán las 7 ternas que serán aprobadas por la Corte el 29 de agosto y que, posteriormente, enviará al Senado.

SIN REPROCHES

El consejero Marco Antonio Baños dijo que no tenía nada que reprochar a la Corte tras haber quedado fuera.

“La Suprema Corte tomó una decisión correcta. Es una lista con especialistas en temas electorales y, sin duda, los que pasen a la siguiente ronda podrán hacer una competencia justa para que el Senado designe a los integrantes de la Sala Superior”, comentó.

El consejero Javier Santiago Castillo dijo que la Corte incurrió en “un error” al dejar fuera a sus compañeros Baños, Favela y Galindo.

“Me parece que es un error. A mí me hubiera parecido conveniente que hubiera alguien con ese perfil, pero la Suprema Corte decidió que no. Sus razones políticas tendrá”, abundó.

Pide Anaya unidad y posicionar a AN

MAYOLO LÓPEZ

Reunido con los cinco Gobernadores constitucionales y los siete electos que triunfaron en los comicios del 5 de junio, el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, pidió a sus correligionarios evitar errores de comunicación y posicionar "la marca PAN".

"Además de pedirnos que mantengamos la unidad, nos dijo que es muy importante diferenciar al PAN en temas como el combate a la corrupción, transparencia y el respeto a los derechos humanos", relató una fuente que tuvo acceso al conclave.

El testimonio consultado explicó que Anaya les había transmitido "un mensaje muy alentador: que todas las encuestas señalan que el PAN está muy bien posicionado".

Los Gobernadores constitucionales transmitieron a los que próximamente rendirán protesta algunas "políticas públicas exitosas".

El Gobernador de Baja California, Kiko Vega, reseñó los programas sociales "De la mano contigo"; el poblano Rafael Moreno Valle, de programas de lucha con-

tra la pobreza; y el guanajuatense Miguel Márquez, del desarrollo económico.

Anaya recibió en la sala del Comité Ejecutivo Nacional a los Mandatarios de Baja California, Francisco Vega; Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis; Guanajuato, Miguel Márquez; Puebla, Rafael Moreno Valle; y Querétaro, Francisco Domínguez.

También asistieron los Gobernadores electos de Aguascalientes, Martín Orozco; Chihuahua, Javier Corral; Durango, José Rosas Aispuro; Puebla, Tony Gali; Quintana Roo, Carlos Joaquín González; Tamaulipas, Francisco Cabeza de Vaca; y Veracruz, Miguel Ángel Yunes.

El dirigente, de acuerdo con un comunicado, reconoció el trabajo de los actuales Mandatarios y les pidió encabezar gobiernos responsables que den a los ciudadanos los resultados que esperan.

Anaya reiteró los cuatro ejes que deberán seguir como Gobernadores: transparencia y combate a la corrupción; humanismo, respeto a la dignidad y a los derechos humanos; seguridad y crecimiento económico sostenido, con generación empleos; y solidaridad con los más pobres.

Exigen en Morelos renuncia de Graco

Reclaman activistas mesa de diálogo con autoridades de la Federación

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA.- Organizaciones y activistas, aglutinados en el Frente Amplio Morelense (FAM), protestaron ayer en las sedes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de Morelos para exigir la renuncia del Gobernador Graco Ramírez.

"Con esto iniciamos nuestras acciones de resistencia, ya están organizados los contingentes que van a tomar este Palacio, compañeros universitarios, tomemos el Palacio, apostémonos en el Palacio", arengó al comenzar la movilización Alejandro Vera, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

"Apoyemos también el plantón que tienen nuestros compañeros trabajadores del estado en el Poder Legislativo en la sede del Congreso y en la explanada del Tribunal Superior de Justicia del Estado", dijo el también vocero del FAM.

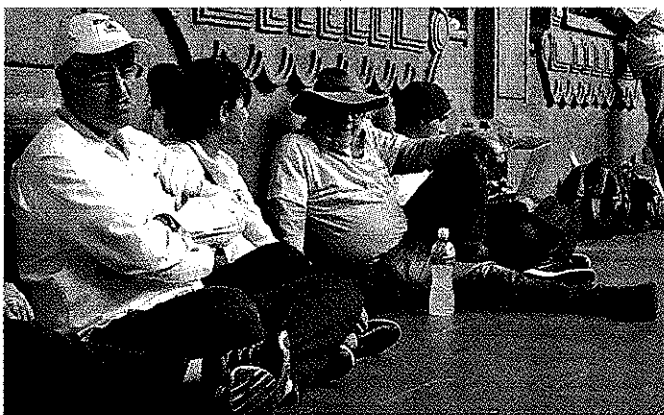
"Tomemos estas instalaciones de manera simbólica y pacífica y con ello declaremos una desaparición de Poderes hasta que la Federación responda a todas y cada una de nuestras demandas".

Ayer se realizaron cinco marchas simultáneas en tres municipios de Morelos.

Vera anunció que se instalaron plantones permanentes afuera de las sedes de los tres Poderes estatales hasta



■ Con marchas y protestas, universitarios y activistas exigieron la renuncia del Gobernador de Morelos, Graco Ramírez.



■ El Rector Alejandro Vera y el activista Javier Sicilia, entre otras personas, se apostaron afuera del Palacio de Gobierno.

que el Gobierno federal nombre un interlocutor que atienda sus demandas.

"Nuestras demandas son muchas y son justas y por ellas nos vamos a quedar aquí, por nuestras víctimas, por nuestras organizaciones, por nuestros campesinos, por nuestro sindicatos, por nuestros obreros, por nuestros maestros, por nuestros campesinos y por todos los universitarios nos vamos a quedar aquí", anotó.

"Aquí nos vamos a quedar, de aquí no nos van a sacar,

nuestra lucha empieza y empezemos ya a organizar esta consulta amplia y popular para devolverle la soberanía al pueblo, a pesar de que quieren secuestrarnos la Ley de Participación Ciudadana.

"Esperamos que mañana nos convoquen en la Federación para que empecemos a desahogar nuestra agenda y, si no, iremos radicalizando nuestras acciones", dijo.

En la marcha no se reportaron actos de violencia.

El FAM está compuesto por más de 100 organiza-

Denuncian violencia

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA. El Poder Ejecutivo de Morelos denunció que durante las movilizaciones que ayer realizó el Frente Amplio Morelense (FAM) hubo actos violentos.

"En el Gobierno de Morelos se respeta la libertad de expresión, pero no la violencia", afirmó en un boletín de prensa.

"Lamenta que la manifestación no fue pacífica, ya que actos afectaron, de manera particular a los negocios: hubo pintas y agresiones verbales e incluso obstruyeron la respuesta oportuna a emergencias médicas al cerrar el paso a las ambulancias. Hay solidaridad con los comerciantes afectados, las pérdidas son significativas", informó el Ejecutivo estatal.

Asimismo, demandó en el comunicado conocer el costo que tuvo la movilización en la que, asegura, participaron en total 14 mil personas.

ciones, religiosas, universitarias, gremiales, entre otras, las cuales dieron a conocer el pasado 10 de agosto un manifiesto en el que exigen la salida del Gobernador.

Por la tarde de ayer, los trabajadores del volante bloquearon las principales calles del centro de la ciudad, para reforzar la protesta.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ES CURIOSO: **Javier Duarte** presume que no tiene nada que ocultar y, sin embargo, tiene arrumbada en un cajón la **Ley de Transparencia** de **Veracruz**... que fue aprobada desde el 26 de mayo.

LA REFORMA armoniza los ordenamientos estatales con los federales, pero el gobernador inexplicablemente no la ha promulgado y, por lo mismo, no ha entrado en vigor.

¿A QUIÉN le convendría que en **Veracruz** se mantuviera oculta y reservada la información pública, especialmente la que podría conducir a evidenciar prácticas corruptas? Sería bueno preguntarle a **Javier Duarte**.

...

BIEN DICEN que cuando la perra es brava —y tricolor— hasta a los de casa desconoce, por eso ya empezaron las patadas bajo la mesa entre los suspirantes del **PRI** a la gubernatura del **Estado de México**.

CUENTAN que desde **Toluca** le están tirando durísimo a **Alfredo del Mazo Maza**, porque lo ven como el contendiente a vencer en la lucha por la candidatura.

EL DIPUTADO federal no es el favorito de **Eruviel Ávila**, quien se inclina más por dos de sus secretarios: **Ana Lilia Herrera**, de **Educación**; y **José Manzur**, de **Gobierno**. Hace unos días levantó la mano **Alfonso Navarrete Prida**, aunque cuidó mucho las formas de la liturgia priista, dejando la decisión al mandatario estatal.

A VER si Del Mazo, que ya fue alcalde de **Huixquilucan**, resiste el fuego amigo que, según dicen, se pondrá más intenso conforme se acerque la nominación.

EN ESTOS DÍAS **Sonora** ha sido el estado más afectado por la ola de calor, alcanzando en algunos lugares hasta 45 grados, por lo que para muchos será refrescante saber del acuerdo que logró ayer **Claudia Pavlovich**.

LA GOBERNADORA convenció a **Hacienda** y a la **Sener** de otorgarle a los 72 municipios del estado la tarifa más baja de luz que cobra la **CFE**. Así se combate el calor: con más chamba y menos grilla.

...

VAYA MUGRERO en el que se metió el alcalde **Marcos Aguilar** al concesionar el servicio de limpia en la capital de **Querétaro**. Hasta el gobernador, **Pancho Domínguez**, ya dijo que está en contra de esa decisión.

EN UNA LICITACIÓN a modo, que se resolvió en apenas 45 minutos, el panista dio el millonario contrato a la empresa **Red Recolector**, cuya labor comenzó la semana pasada y ya hay quienes la quieren tirar al bote de la basura.

LA CIUDAD que ganó varias veces el premio internacional de "**La escoba de plata**" por la limpieza de sus calles, hoy está hecha un cochinerito y las quejas se multiplican.